

Datos del Documento

Documento	Terminado - 2020-0205-01-0008-2196-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL-10-OCT-20		
	Concepto Agrupador: Nomina ; Fuente Esp.: 0100 ; Financiero		
	Libramiento ; Registrado: 30/09/2020 ; Imputado: 30/09/2020 ; Fecha Est. de Pago: 10/10/2020		
	Esperando por la(s) firma(s) de: PENDIENTE RECIBIR EN CONTRALORIA, ANALISTA CONTRALORIA, CGR- AUTORIZACION ORDEN DE PAGO		
Monto Nacional	RD	1,069,043.60 - 0.00 = 1,069,043.60	Referencia 2020-0205-01-0008-2195-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD Anterior: SOCIAL-10-OCT-20
Monto Moneda	RD	1,069,043.60 - 0.00 = 1,069,043.60	Beneficiario: TESORERIA NACIONAL
Monto Consumido	RD	0.00	Partidas: Inst:2020-0205-01-0008 Prg:11-01-00-0001 Fxp:0100 OF:100 CCP:2.1.1.5.04 FN:1.1.02 UG:10-01-0001 Obj:00000 IR:0000 Snip:N/A Tip:

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Entrada de Diario de Transacciones

(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

eg_formulario2.jrxml

Página 1 de 1

30/09/2020 1:02 PM

40221849348 - SIGEF

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
 Capítulo : 0205 MINISTERIO DE HACIENDA
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 DAF : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 UE : 0008 TESORERÍA NACIONAL

Número y Versión : 2196-1
 Fecha Registro : 30/09/2020
 Fecha Imputación : 30/09/2020

Terminado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL

Etapas del Gasto : Prev ☐ N Comp ☐ N Dev ☐ N Lib ☐ S Pag ☐ N

Documento de Ref.: 2020-0205-01-01-0008-2195

Financiero : ☐ S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : Nomina
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	1,069,043.60
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	1,069,043.60

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	1,069,043.60	1,069,043.60
Deducido	0.00	0.00
Bruto	1,069,043.60	1,069,043.60

Agrupador : Nomina
 Concepto : PAGO PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS, A EX-EMPLEADOS DE ESTA INSTITUCIÓN, SEGÚN OFICIOS NOS. DRL-834-2020, DRL-835-2020, DRL837-2020, DRL-839-2020 Y 0009330, DEL MAP.
 Coletilla : PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS.
 Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monto Consumido	Moneda Total
31443	NOMINA	17/09/2020	10/10/2020	0.00	1,069,043.60

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401036959	TESORERIA NACIONAL	1,069,043.60	0.00	1,069,043.60

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0205-01-01-0008	11-01-00-0001	10-0100-100	10-01-0001	2.1.1.5.04-1.1.02-001-00000-0000	-	Administración de las operaciones del Tesoro	1,069,043.60	1,069,043.60

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0205.01.0008.2196-1


 Respons. Unidad Ejecutora


 Responsable de Registro


 Ministro o Dir. O Indep.


Aprobación Libramiento CGR



SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
 Capítulo : 0205 MINISTERIO DE HACIENDA
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 DAF : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 UE : 0008 TESORERÍA NACIONAL

Número y Versión : 2196-1
 Fecha Registro : 30/09/2020
 Fecha Imputación : 30/09/2020

Terminado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL

Etapas del Gasto : Prev ☐ N Comp ☐ N Dev ☐ N Lib ☐ S Pag ☐ N

Documento de Ref.: 2020-0205-01-01-0008-2195

Financiero : ☒ S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : Nomina
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	1,069,043.60
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	1,069,043.60

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	1,069,043.60	1,069,043.60
Deducido	0.00	0.00
Bruto	1,069,043.60	1,069,043.60

Agrupador : Nomina

Concepto : PAGO PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS, A EX-EMPLEADOS DE ESTA INSTITUCIÓN, SEGÚN OFICIOS NOS. DRL-834-2020, DRL-835-2020, DRL837-2020, DRL-839-2020 Y 0009330, DEL MAP.

Coletilla : PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS.

Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monto Consumido	Moneda Total
31443	NOMINA	17/09/2020	10/10/2020	0.00	1,069,043.60

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401036959	TESORERIA NACIONAL	1,069,043.60	0.00	1,069,043.60

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0205-01-01-0008	11-01-00-0001	10-0100-100	10-01-0001	2.1.1.5.04-1.1.02-001-00000-0000	-	Administración de las operaciones del Tesoro	1,069,043.60	1,069,043.60

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0205.01.0008.2196-1



Respons. Unidad Ejecutora



Responsable de Registro



Ministro o Dir. O Indep.



Aprobación Libramiento CGR



SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
 Capítulo : 0205 MINISTERIO DE HACIENDA
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 DAF : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 UE : 0008 TESORERÍA NACIONAL

Número y Versión : 2195-1
 Fecha Registro : 30/09/2020
 Fecha Imputación : 30/09/2020

Aprobado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL

Etapas del Gasto : Prev ☐ N Comp ☐ N Dev ☐ S Lib ☐ N Pag ☐ N

Documento de Ref.: 2020-0205-01-01-0008-2053

Financiero : ☒ S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : Nomina
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	1,069,043.60
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	1,069,043.60

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	1,069,043.60	1,069,043.60
Deducido	0.00	0.00
Bruto	1,069,043.60	1,069,043.60

Agrupador : Nomina

Concepto : PAGO PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS, A EX-EMPLEADOS DE ESTA INSTITUCIÓN, SEGÚN OFICIOS NÓS. DRL-834-2020, DRL-835-2020, DRL-837-2020, DRL-839-2020 Y 0009330, DEL MAP.

Coletilla : PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS.

Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monto Consumido	Moneda Total
31443	NOMINA	17/09/2020	10/10/2020	1,069,043.60	1,069,043.60

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401036959	TESORERIA NACIONAL	1,069,043.60	0.00	1,069,043.60

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0205-01-01-0008	11-01-00-0001	10-0100-100	10-01-0001	2.1.1.5.04-1.1.02-001-00000-0000	-	Administración de las operaciones del Tesoro	1,069,043.60	1,069,043.60

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

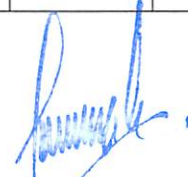
Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0205.01.0008.2195-1



Respons. Unidad Ejecutora



Responsable de Registro



Ministro o Dir. O Indep.



Aprobación Libramiento CGR



SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
 Capítulo : 0205 MINISTERIO DE HACIENDA
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 DAF : 01 MINISTERIO DE HACIENDA
 UE : 0008 TESORERÍA NACIONAL

Número y Versión : 2053-1
 Fecha Registro : 15/09/2020
 Fecha Imputación : 15/09/2020

Aprobado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : PREVENTIVO COMPROMISO NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL

Etapas del Gasto : Prev ☒ S Comp ☒ S Dev ☒ N Lib ☒ N Pag ☒ N

Documento de Ref.:

Financiero : ☒ S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : N/A
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	1,069,043.60
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	1,069,043.60

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	1,069,043.60	1,069,043.60
Deducido	0.00	0.00
Bruto	1,069,043.60	1,069,043.60

Agrupador :
 Concepto : PAGO PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS, A EX-EMPLEADOS DE ESTA INSTITUCIÓN, SEGÚN OFICIOS NOS. DRL-834-2020, DRL-835-2020, DRL837-2020, DRL-839-2020 Y 0009330, DEL MAP.
 Coletilla :
 Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	401036959	TESORERIA NACIONAL	1,069,043.60	0.00	1,069,043.60

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

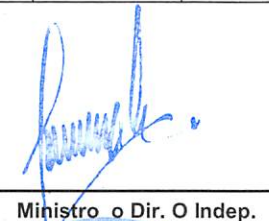
Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0205-01-01-0008	11-01-00-0001	10-0100-100	10-01-0001	2.1.1.5.04-1.1.02-001-00000-0000	-	Administración de las operaciones del Tesoro	1,069,043.60	1,069,043.60

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0205.01.0008.2053-1


 Respons. Unidad Ejecutora


 Responsable de Registro


 Ministro o Dir. O Indep.



Aprobación Libramiento CGR



REGISTRO DE ARCHIVO ANEXO DE NOMINAS

eg_form_arch_nomina.rdf

30/09/2020 02:57

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Página 1 de 1

Periodo: 2020

21458540-40221849348-SIGEF

Periodo:	2020	Codigo Archivo:	31443
Capitulo:	0205 MINISTERIO DE HACIENDA	Tipo Trans.:	000167-001-NOMINA SUEL
SubCapitulo:	01 MINISTERIO DE HACIENDA	Fecha Nómina:	17/09/2020
	01 MINISTERIO DE HACIENDA	Nombre Archivo:	proporciondevacacionesnendisfrutadas 1.txt.txt
UE:	0008 TESORERIA NACIONAL	Medio de Pago:	Pago Electronico

Datos del Beneficiario

Tipo Documento: R RNC**Codigo Beneficiario:** 401036959 TESORERIA NACIONAL

Datos del Archivo

Fecha Entrada: 17/09/2020**Fecha Proceso:** 17/09/2020**Status:** 06 LIBRAMIENTO
GENERADO**Monto Bruto:** 1,069,043.60
Monto Descuentos: 0.00
Monto Neto: 1,069,043.60
Monto AFP Personal: 0.00
Monto AFP Patronal: 0.00
Monto Riesgo Lab.: 0.00

Documentos de Gastos:

PrevCompromiso: 0205.01.01.0008.2053

Devengado: 0205.01.01.0008.2195

Libramiento: 0205.01.01.0008.2196

Descripcion

PAGO PROPORCIÓN DE VACACIONES NO DISFRUTADAS, A EX-EMPLEADOS DE ESTA INSTITUCIÓN, SEGÚN OFICIOS NOS. DRL-834-2020, DRL-835-2020, DRL837-2020, DRL-839-2020 Y 0009330, DEL MAP.

Observaciones

Archivo :2020-31443 Líneas procesadas :6 Líneas Imputación :1 Líneas Empleados : 5 Líneas Deducciones : 0

Partidas

Institución	Programática	Fuente	Ubc. Geo	Específico	Quincena 1	Quincena 2	Deducciones	Importe
Cap-SCap-UE	Prg-Prod-Pry-Act	Fesp-Org	Reg-Prov-Mun	CCP-Fun-Obj				
0205-01-0008	11-01-00-0001	0100-100	10-01-0001	2.1.1.5.04-1.1.02-00000	0.00	1,069,043.60	0.00	1,069,043.60
Total:					0.00	1,069,043.60	0.00	1,069,043.60

Deducciones

Deduccion	Tipo Doc.	Cod.Beneficiario	Nombre	Importe
Total:				



Reporte de Nómina de Concepto Individual

178129 - 01/09/2020 - 2 - - FINAL - - Tesorería Nacional - Aprobada
CONCEPTO PAGO SUELDO 400-02 - Vacaciones no tomadas CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE 2020

Capítulo: 0205 SubCapítulo: 01 DAF: 01 UE: 0008 Programa: 11 Subprograma: 01 Proyecto: 0 Actividad: 0001 Cuenta: 2.1.1.5.04 Fondo: 0100

Total General	Cargo	Sueldo Bruto	Otros ing.	Total ing.	AFP	ISR	SFS	Otros Desc.	Total Desc.	Neto
Total general:	5	0.00	1,069,043.60	1,069,043.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,069,043.60

Concepto	Código SIGEF	Beneficiario	Monto
400-02 - Vacaciones no tomadas			1,069,043.60
500-02 - Impuesto Sobre la Renta	02001	49999998400 - Colector de Rentas Internas	0.00

Preparado Por:

Aprobado por:

Aprobado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Responsable de Nómina

Responsable Financiero

Responsable Institución

Servicios Personales CGR

Contralor General



Reporte de Nómina de Concepto Individual

Argumentos: [Nomina: **178129 - 01/09/2020 - 2 - - FINAL - - Tesoreria Nacional - Aprobada**; Concepto Liquidacion: **400-02 - Vacaciones no tomadas**;
Presupuesto: **400-02 - Vacaciones no tomadas** | Org.: **DIRECCION GENERAL DE TESORERIA NACIONAL (TR)**]

CONCEPTO PAGO SUELDO 400-02 - Vacaciones no tomadas CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE 2020
Capítulo: 0205 SubCapítulo: 01 DAF: 01 UE: 0008 Programa: 11 Subprograma: 01 Proyecto: 0

Actividad: 0001 Cuenta: 2.1.1.5.04 Fondo: 0100

Nombre	Cargo	Cedula	Tarjeta	Sueldo Bruto	Otros Ing.	Total Ing.	AFP	ISR	SFS	Otros Desc.	Total Desc.	Neto
01.40.00.09 - DIRECCION GENERAL DE TESORERIA NACIONAL (TR)												
ANDERSON MANUEL FERRERAS MENDEZ	COORDINADOR DESPACHO	00-078-0011362-8	00000004	0.00	329,556.99	329,556.99	0.00	0.00	0	0.00	0.00	329,556.99
Sub - Total :				0.00	329,556.99	329,556.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	329,556.99
01.40.00.09.00.07 - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS												
RUBEN ARTURO DE JESUS ABREU RODRIGU	ENC. RECURSOS HUMANOS	00-001-0095984-0	00000006	0.00	244,116.29	244,116.29	0.00	0.00	0	0.00	0.00	244,116.29
Sub - Total :				0.00	244,116.29	244,116.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,116.29
01.40.00.09.03 - DIRECCION DE PROGRAMACION Y EVALUACION FINANCIERA												
THIARA SANCHEZ POLANCO	SECRETARIA	00-402-3938666-3	00000020	0.00	17,512.69	17,512.69	0.00	0.00	0	0.00	0.00	17,512.69
Sub - Total :				0.00	17,512.69	17,512.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,512.69
01.40.00.09.11 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA												
ELISANDRO PEREZ GOMEZ	DIRECTOR ADM. FINANCIERO	00-018-0046756-3	00000016	0.00	457,718.04	457,718.04	0.00	0.00	0	0.00	0.00	457,718.04
ESTEFANY ALTAGRACIA HERNANDEZ HERNANDEZ	RECEPCIONISTA	00-402-2103772-0	00000150	0.00	20,139.59	20,139.59	0.00	0.00	0	0.00	0.00	20,139.59
Sub - Total :				0.00	477,857.63	477,857.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	477,857.63
Total General:				0.00	1,069,043.60	1,069,043.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,069,043.60

Concepto	Codigo SIGEF	Beneficiario	Monto
400-02 - Vacaciones no tomadas			1,069,043.60
500-02 - Impuesto Sobre la Renta	02001	49999998400 - Colector de Rentas Internas	0.00





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

"Avanzamos para ti"

28 de agosto del 2020

No. : **DRL-839-2020**

AI : **Lic. Divina Almonte,**
Encargada de Recursos Humanos de la Tesorería Nacional
Su Despacho.-

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : **Cálculo de No. 22761/2020**

REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor **ANDERSON MANUEL FERRERAS MENDEZ**, ex empleado de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales



CT/MCH/yip
DRL/Remisiones, agosto, 2020
54-216134





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

20 de Agosto del 2020

Al

: **Lic. Darío Castillo Lugo**
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.-

Asunto

: Solicitud aprobación pago de beneficios laborales

Cortésmente, tenemos a bien remitir cálculo de beneficios laborales para su revisión y aprobación a favor del exmpleado **Ing. Anderson Ferreras Méndez**, ced. 078-0011362-8, quien ocupaba el cargo de Coordinador del Despacho.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Santo Domingo, D. N.



DA/lm

Anexos:

- Certificación Laboral
- Calculo Laboral
- Copia de Comunicación desvinculación
- Copia formulario de Vacaciones



Acción de Personal

F-TN-DRHH-04

Versión:

01

Número de Identificación

217

Fecha de Elaboración

17/08/2020

Fecha de Efectividad

17/08/2020

Nombre y Apellido Empleado(a)

ANDERSON MANUEL FERRERAS MENDEZ

Cédula de Identidad

078-0011362-8

Fecha de Nacimiento

23/10/1981

Estado Civil

SOLTERO(A)

Nivel Académico

INGENIERO INDUSTRIAL

Cargo Actual o Rango

COORDINADOR DEL DESPACHO

Sueldo Actual

RD\$119,025.00

Fecha de Ingreso

04/09/2012

No. Carnet

1560

Unidad Administrativa

DESPACHO TESORERO NACIONAL

Supervisor Inmediato (Nombre, Cargo)

LIC. CATALINO CORREA HICIANO

Servidor de Carrera

NO

Tiempo en la Adm. Pública

II. NATURALEZA DE LA ACCION

DESIGNACIONES	CAMBIOS	LICENCIAS Y VACACIONES	SEPARACION DEL SERVICIO	DISCIPLINA Y OTRAS ACCIONES
☐ Ordinario ☐ Por Contrato ☐ Suplencia o Interino ☐ Período probatorio ☐ Compensación por Serv. Seguridad	☐ Reingreso ☐ Reclasif./Designación ☐ Aumento de Sueldo ☐ Traslado / Promoción ☐ Traslado Provisional ☐ Superior Inmediato ☐ Horario Laboral Ascenso: ☐ Por Designación ☐ Por Concurso	☐ Vacaciones ☐ Licencias ☐ Sin sueldo Con Sueldo: ☐ Por enfermedad ☐ Para Cuidar conyuges, padres o hijos ☐ Por maternidad ☐ Por estudios ☐ Especial	☐ Renuncia ☐ Jubilación ☐ Terminación de contrato ☐ Supresión de cargo ☐ Abandono de cargo ☒ Destitución ☐ Fallecimiento ☐ Invalidéz	☐ Descuentos ☐ Amonestación escrita ☐ Suspensión transitoria ☐ Prestaciones laborales ☐ Cambio de nombre ☐ Otras Especifique:

III. OBSERVACIONES

Exclusión de Nómina Fija por destitución, con efectividad al 17 de agosto del 2020, de acuerdo a Comunicación, remitida por el Tesorero Nacional, Lic. Catalino Correa Hiciano.

IV. APROBACION

Validado por:

Autorizado por

Supervisor Inmediato

Enc. De Recursos Humanos

Tesorero Nacional

Enc. Consultorio Médico (Si aplica)



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

20 SEP 2020



Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DT-276
18 de Agosto del 2020

A la : **Lic. Divina Almonte**
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Asunto : Autorización desvinculación de personal

Cortésmente, por medio de la presente le autorizamos proceder con la desvinculación del **Ing. Anderson Ferreras Méndez**, quien ocupa el cargo de **Coordinador del Despacho**, con efectividad al 17 de agosto del 2020.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Catalino Correa Hicfano
Tesorero Nacional



CC/lm





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que el **SR. ANDERSON MANUEL FERRERAS MENDEZ**, Cédula de Identidad y Electoral No. **078-0011362-8**, laboró en esta Institución desde 04 septiembre 2012 hasta el 17 de agosto del 2020, ocupando la posición de **COORDINADOR DEL DESPACHO**, con un salario de **RDS\$119,025.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL VEINTI CINCO PESOS 00/100)** mensuales.

Hacemos de conocimiento que el Sr. Ferreras tiene pendiente las siguientes vacaciones: 30 días correspondientes al año 2019 y 30 días correspondientes al año 2020.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los 20 días del mes de Agosto del año 2020.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Encargada de Recursos Humanos



DA/ag





MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 078-0011362-8	Número	: 22761-2020
Nombre	: ANDERSON MANUEL	Tiempo Laboró	: 8 Años
Apellido	: FERRERAS MENDEZ	Motivo	: Destitución
Fecha de Nacimiento	: 23/10/1981	Fecha Salida	: 17/08/2020
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 20/08/2020
Cargo	: COORDINADOR DE DESPACHO	Sueldo	: \$119,025.00
Departamento	: DESPACHO DEL TESORERO NACIONAL		
Institución	: Tesorería Nacional de la República Dominicana		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	79,350.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	60 * Días	329,556.99 *
Total General		RD\$408,906.99

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 20 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Viente (2020).


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales



DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP




CONTRALORÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 28 SEP 2020
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna



República Dominicana
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Santo Domingo D.N.

"Año de la Superación del Analfabetismo"

3038

09 JUL 2014

CERTIFICACION

Por este medio, se hace constar que el **Sr. ANDERSON MANUEL FERRERAS MENDEZ**, cédula de identidad y electoral No.078-0011362-8, laboró en este Ministerio de Economía, desde el día 01 del mes de enero del año 2010 hasta el día 30 del mes de agosto del año 2012, desempeñando la función de **Auxiliar Administrativo, en el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucros** devengando un salario mensual de RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS CON 00/100).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, República Dominicana, a los 09 días del mes de julio del año 2014.

TEOFILO RADHAMES DOMINGUEZ
Viceministro Técnico Administrativo



TRD/BF
rp





Superintendencia de Bancos
de la República Dominicana

“Año de la Superación del Analfabetismo”

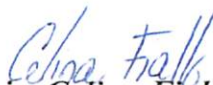
DSP-No.494

CERTIFICACION

Por medio de la presente, certificamos que el Sr. Anderson Manuel Ferreras Méndez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 078-0011362-8 prestó sus servicios en esta Superintendencia de Bancos desde el día 2 de septiembre de 2004 hasta el 28 de agosto de 2009, desempeñando el cargo de Auxiliar del Departamento de Comunicaciones, devengando un salario mensual de RD\$26,605.00 (Veintiséis Mil Seiscientos Cinco Pesos con 00/100).

Expedimos la presente certificación a solicitud de la parte interesada, para fines de referencia laboral.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los nueve (9) días del mes de julio del año 2014.


Lic. Celina Fiallo

Directora de Gestión Humana

CF/nd.-





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

"Avanzamos para ti"

28 de agosto del 2020

No. : **DRL-834-2020**

Al : **Lic. Divina Almonte,**
Encargada de Recursos Humanos de la Tesorería Nacional
Su Despacho.-

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : **Cálculo de No. 22739/2020**

REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor **RUBEN ARTURO DE JESUS ABREU RODRIGUEZ**, ex empleado de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales

41P
CT/MCH/yip
DRL/Remisiones, agosto, 2020
S4-216137



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-0095984-0	Número	: 22739-2020
Nombre	: RUBEN ARTURO DE JESUS	Tiempo Laboró	: 8 Años Ininterrumpidos
Apellido	: ABREU RODRIGUEZ	Motivo	: Destitución
Fecha de Nacimiento	: 17/12/1968 11:39:57 a. m.	Fecha de Salida	: 17/8/2020
Sexo	: Masculino	Fecha de Reclamación	: 20/8/2020 10:30:58 a.
Cargo	: ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	Sueldo	: \$132,250.00
Departamento	: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS		
Institución	: Tesorería Nacional de la República Dominicana		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

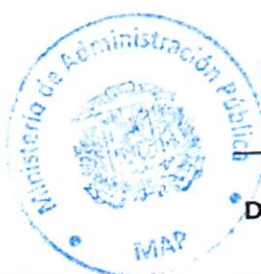
Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	88,166.67
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	40 Días	244,116.29
Total General		RD\$332,282.96

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 20 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Veinte (2020).



Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC MAP





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que el **SR. RUBEN ARTURO DE JESUS ABREU RODRIGUEZ**, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0095984-0, laboró en esta Institución desde 07 septiembre del 2012 hasta el 17 de agosto del 2020, ocupando la posición de **ENC. DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS**, con un salario de **RD\$132,250.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100)** mensuales.

Hacemos de conocimiento que el Sr. Abreu tiene pendiente las siguientes vacaciones: 20 días correspondientes al año 2019 y 20 días correspondientes al año 2020.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los 20 días del mes de Agosto del año 2020.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Encargada de Recursos Humanos
Santo Domingo, D. N.

DA/ag





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

20 de Agosto del 2020

Al : **Lic. Darío Castillo Lugo**
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.-

Asunto : Solicitud aprobación pago de beneficios laborales

Cortésmente, tenemos a bien remitir cálculo de beneficios laborales para su revisión y aprobación a favor del empleado **Lic. Rubén Abreu Rodríguez**, ced. 001-0095984-0, quien ocupaba el cargo de Encargado del Departamento de Recursos Humanos.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Enc. Departamento de Recursos Humanos



DA/lm

Anexos:

- Certificación Laboral
- Calculo Laboral
- Copia de Comunicación desvinculación
- Copia formulario de Vacaciones





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DT-269
17 de Agosto del 2020

A la : **Lic. Divina Almonte**
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Asunto : Autorización desvinculación de personal

Cortésmente, por medio de la presente le autorizamos proceder con la desvinculación del **Lic. Rubén Abreu Rodríguez**, el cual ocupa el cargo de **Encargado del Departamento de Recursos Humanos**, con efectividad al 17 de agosto del 2020.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Catalino Correa Hiciano
Tesorero Nacional



CC/lm





**Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional**
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DRRH-52

17 de Agosto del 2020

Lic. Rubén Abreu Rodríguez
Enc. Departamento de Recursos Humanos
Cédula No. 001-0095984-0

Le informamos que a partir de la fecha, esta Tesorería Nacional ha decidido prescindir de sus servicios. De acuerdo al DT-269 de fecha 17 de agosto 2020, emitida por el Lic. Catalino Correa Hiciano, Tesorero Nacional.

Agradeciendo el tiempo laborado en esta institución.

Atentamente,

Rubén Abreu Rodríguez
Lic. Divina Almonte

Enc. Departamento de Recursos Humanos



DA/lm

Agusto
17/8/2020





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que el **SR. RUBEN ARTURO DE JESUS ABREU RODRIGUEZ**, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0095984-0, laboró en esta Institución desde 07 septiembre del 2012 hasta el 17 de agosto del 2020, ocupando la posición de **ENC. DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS**, con un salario de **RD\$132,250.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100)** mensuales.

Hacemos de conocimiento que el Sr. Abreu tiene pendiente las siguientes vacaciones: 20 días correspondientes al año 2019 y 20 días correspondientes al año 2020.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los 20 días del mes de Agosto del año 2020.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Encargada de Recursos Humanos

DA/ag



Acción de Personal

F-TN-DRHH-04

Versión:

01

Número de Identificación	211
Fecha de Elaboración	17/08/2020
Fecha de Efectividad	17/08/2020

Nombre y Apellido Empleado(a)	RUBEN ARTURO DE JESUS ABREU RODRIGUEZ				
Cédula de Identidad	001-0095984-0	Fecha de Nacimiento	17/12/1968		
Estado Civil	CASADO(A)	Nivel Académico	LIC. EN ADM. EMPRESAS		
Cargo Actual o Rango	ENC. DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS				
Sueldo Actual	RD\$132,250.00	Fecha de Ingreso	07/09/2012	No. Carnet	1566
Unidad Administrativa	DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS				
Supervisor Inmediato (Nombre, Cargo)	LIC. CATALINO CORREA HICIANO				
Servidor de Carrera	NO	Tiempo en la Adm. Pública			

II. NATURALEZA DE LA ACCION

DESIGNACIONES	CAMBIOS	LICENCIAS Y VACACIONES	SEPARACION DEL SERVICIO	DISCIPLINA Y OTRAS ACCIONES
☐ Ordinario ☐ Por Contrato ☐ Suplencia o Interino ☐ Período probatorio ☐ Compensación por Serv. Seguridad	☐ Reingreso ☐ Reclasif./Designación ☐ Aumento de Sueldo ☐ Traslado / Promoción ☐ Traslado Provisional ☐ Superior Inmediato ☐ Horario Laboral Ascenso: ☐ Por Designación ☐ Por Concurso	☐ Vacaciones ☐ Licencias ☐ Sin sueldo Con Sueldo: ☐ Por enfermedad ☐ Para Cuidar conyuges, padres o hijos ☐ Por maternidad ☐ Por estudios ☐ Especial	☐ Renuncia ☐ Jubilación ☐ Terminación de contrato ☐ Supresión de cargo ☐ Abandono de cargo ☒ Destitución ☐ Fallecimiento ☐ Invalidez	☐ Descuentos ☐ Amonestación escrita ☐ Suspensión transitoria ☐ Prestaciones laborales ☐ Cambio de nombre ☐ Otras Especifique: _____

III. OBSERVACIONES

Exclusión de Nómina fija por destitución, con efectividad al 17 de agosto del 2020, de acuerdo a comunicación DT-269, remitida por el Tesorero Nacional, Lic. Catalino Correa Hiciano.

IV. APROBACION

Validado por:

Autorizado por

Supervisor Inmediato

Enc. De Recursos Humanos

Tesorero Nacional

Enc. Consultorio Médico (Si aplica)



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

28 SEP 2020

REVISADO

Unidad de Auditoría Interna



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

"Avanzamos para ti"

28 de agosto del 2020

No. : **DRL-837-2020**

Al : **Lic. Divina Almonte,**
Encargada de Recursos Humanos de la Tesorería Nacional
Su Despacho.-

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : Cálculo de No. 22759/2020

REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **THIARA SANCHEZ POLANCO**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales



CT/MCH/yip
DRL/Remisiones, agosto, 2020
S4-216135





MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 402-3938666-3	Número	: 22759-2020
Nombre	: THIARA	Tiempo Laboró	: 1 Año Ininterrumpido
Apellido	: SANCHEZ POLANCO	Motivo	: Destitución
Fecha de Nacimiento	: 23/4/1999	Fecha de Salida	: 17/8/2020
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 20/8/2020
Cargo	: SECRETARIA	Sueldo	: \$25,300.00
Departamento	: DIR. DE PROGRAMACION Y EVALUACION FINANCIERA		
Institución	: Tesorería Nacional de la República Dominicana		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	1 Año	25,300.00
Salario de Navidad (1) Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	16,866.67
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	17,512.69
Total General		RD\$59,679.36

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 20 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Veinte (2020).

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

Av. 27 de Febrero No. 419
sector El Millón II, Santo
Domingo, R.D. Tel. 809-882
3298 | Fax: 809-686-6652
info@map.gob.do, Web Page:
www.map.gob.do

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

20 de Agosto del 2020

Al : Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.-

Asunto : Solicitud aprobación pago de beneficios laborales

Cortésmente, tenemos a bien remitir cálculo de beneficios laborales para su revisión y aprobación a favor del exmpleado Srta. Thiara Sánchez Polanco, ced. 402-3938666-3, quien ocupaba el cargo de Secretaria.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,



Lic. Divina Almonte
Enc. Departamento de Recursos Humanos

DA/lm

Anexos:

- Certificación Laboral
- Calculo Laboral
- Copia de Comunicación desvinculación
- Copia formulario de Vacaciones





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DT-270
17 de Agosto del 2020

A la : Lic. Divina Almonte
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Asunto : Autorización desvinculación de personal

Cortésmente, por medio de la presente le autorizamos proceder con la desvinculación de la Srta. Thiara Sanchez Polanco, la cual ocupa el cargo de Secretaria en la Dirección de Programación y Evaluación Financiera, con efectividad al 17 de agosto del 2020.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Catalino Correa Hicijano
Tesorero Nacional



CC/lm





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DRRH-54
17 de Agosto del 2020

Srta. Thiera Sánchez Polanco
Secretaría
Cédula No. 402-3938666-3

Le informamos que a partir del 17 de agosto del presente año, esta Tesorería Nacional ha decidido prescindir de sus servicios. De acuerdo al DT-270 de fecha 17 de agosto 2020, emitida por el Lic. Catalino Correa Hiciano, Tesorero Nacional.

Agradeciendo el tiempo laborado en esta institución.

Atentamente,

Divina Almonte

Lic. Divina Almonte
Enc. Departamento de Recursos Humanos



DA/lm



18/08/2020





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que el **SRTA. THIARA SÁNCHEZ POLANCO**, Cédula de Identidad y Electoral No. 402-3938666-3, laboró en esta Institución desde 01 mayo 2019 hasta el 17 de agosto del 2020, ocupando la posición de **SECRETARIA**, con un salario de **RDS\$25,300.00 (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100)** mensuales.

Hacemos de conocimiento que la Srta. Sánchez tiene pendiente 15 días de vacaciones correspondientes al año 2020.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los 20 días del mes de Agosto del año 2020.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Encargada de Recursos Humanos
Santo Domingo, D. N.



DA/ag



Acción de Personal

F-TN-DRHH-04

Versión:

01

Número de Identificación

212

Fecha de Elaboración

01/07/2020

Fecha de Efectividad

01/08/2020

Nombre y Apellido Empleado(a)

THIARA SANCHEZ POLANCO

Cédula de Identidad

402-3938666-3

Fecha de Nacimiento

23/04/1999

Estado Civil

SOLTERO(A)

Nivel Académico

Cargo Actual o Rango

SECRETARIA

Sueldo Actual

RD\$25,300.00

Fecha de Ingreso

01/05/2019

No. Carnet

1752

Unidad Administrativa

DIRECC. PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN FINAN.

Supervisor Inmediato (Nombre, Cargo)

LIC. JONATHAN LIZ

Servidor de Carrera

NO

Tiempo en la Adm. Pública

II. NATURALEZA DE LA ACCION

DESIGNACIONES	CAMBIOS	LICENCIAS Y VACACIONES	SEPARACION DEL SERVICIO	DISCIPLINA Y OTRAS ACCIONES
☐ Ordinario ☐ Por Contrato ☐ Suplencia o Interino ☐ Período probatorio ☐ Compensación por Serv. Seguridad	☐ Reingreso ☐ Reclasif./Designación ☐ Aumento de Sueldo ☐ Traslado / Promoción ☐ Traslado Provisional ☐ Superior Inmediato ☐ Horario Laboral Ascenso: ☐ Por Designación ☐ Por Concurso	☐ Vacaciones ☐ Licencias ☐ Sin sueldo Con Sueldo: ☐ Por enfermedad ☐ Para Cuidar conyuges, padres o hijos ☐ Por maternidad ☐ Por estudios ☐ Especial	☐ Renuncia ☐ Jubilación ☐ Terminación de contrato ☐ Supresión de cargo ☐ Abandono de cargo ☒ Destitución ☐ Fallecimiento ☐ Invalidez	☐ Descuentos ☐ Amonestación escrita ☐ Suspensión transitoria ☐ Prestaciones laborales ☐ Cambio de nombre ☐ Otras Especifique: _____

III. OBSERVACIONES

Exclusión de Nómina fija por destitución, con efectividad al 17 de agosto del 2020, de acuerdo a la comunicación DT-270, remitida por el Tesorero Nacional, Lic. Catalino Correa Hiciano.

IV. APROBACION

Validado por:

Supervisor Inmediato

Enc. De Recursos Humanos

Autorizado por

Tesorero Nacional

Enc. Consultorio Médico (Si aplica)



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

28 SEP 2020

REVISADO
Unidad de Auditoría Interna



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419
El Milán II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4013
1-809-200-3297 (sin cargo)
www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

"Avanzamos para ti"

28 de agosto del 2020

No. : **DRL-835-2020**

Al : **Lic. Divina Almonte,**
Encargada de Recursos Humanos de la Tesorería Nacional
Su Despacho.-

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : Cálculo de No. 21828/2020

REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor **ELISANDRO PEREZ GOMEZ**, ex empleado de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


Dra. Mariza De la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales

418
CT/MCH/yip
DRL/Remisiones, Agosto, 2020
S4-216136





MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 018-0046756-3	Número	: 21828-2020
Nombre	: ELISANDRO	Tiempo Laboró	: 13 Años Ininterrumpidos
Apellido	: PEREZ GOMEZ	Motivo	: Destitución
Fecha de Nacimiento	: 3/8/1970 11:39:57 a. m.	Fecha de Salida	: 17/8/2020
Sexo	: Masculino	Fecha de Reclamación	: 20/8/2020 10:30:58 a.
Cargo	: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Sueldo	: \$198,375.00
Departamento	: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Institución	: Tesorería Nacional de la República Dominicana		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	13 Años	2,578,875.00
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	8 Meses	132,250.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	50 Días	457,718.04
Total General		RD\$3,168,843.04

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 12 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Veinte (2020).

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

20 de Agosto del 2020

Al : **Lic. Darío Castillo Lugo**
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.-

Asunto : Solicitud aprobación pago de beneficios laborales

Cortésmente, tenemos a bien remitir cálculo de beneficios laborales para su revisión y aprobación a favor del expleado **Lic. Elisandro Pérez Gómez**, ced. 018-0046756-3, quien ocupaba el cargo de Director Administrativo y Financiero.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Enc. Departamento de Recursos Humanos
Santo Domingo, D. N.

DA/lm

Anexos:

- Certificación Laboral
- Calculo Laboral
- Copia de Comunicación desvinculación
- Copia formulario de Vacaciones





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DT-268
17 de Agosto del 2020

A la : **Lic. Divina Almonte**
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Asunto : Autorización desvinculación de personal

Cortésmente, por medio de la presente le autorizamos proceder con la desvinculación del **Lic. Elisandro Pérez Gómez**, el cual ocupa el cargo de **Director Administrativo y Financiero**, con efectividad al 17 de agosto del 2020.

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Catalino Correa Hiciáño
Tesorero Nacional



CC/lm





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DRRHH-53

17 de Agosto del 2020

Lic. Elisandro Pérez Gómez
Director Administrativo y Financiero
Cédula No. 018-0046756-3

Le informamos que a partir del 17 de agosto del presente año, esta Tesorería Nacional ha decidido prescindir de sus servicios. De acuerdo al DT-268 de fecha 17 de agosto 2020, emitida por el Lic. Catalino Correa Hiciano, Tesorero Nacional.

Agradeciendo el tiempo laborado en esta institución.

Atentamente,

Lic. Divina Almonte

Enc. Departamento de Recursos Humanos



DA/lm

17/8/2020





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CERTIFICACIÓN

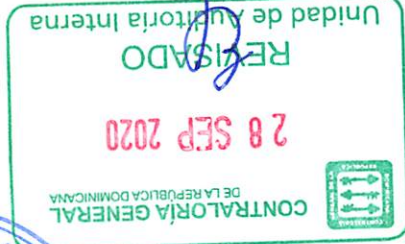
Por medio de la presente certificamos que el **SR. ELISANDRO PÉREZ GOMEZ**, Cédula de Identidad y Electoral No. 018-0046756-3, laboró en esta Institución desde 01 noviembre 2007 hasta el 17 de agosto del 2020, ocupando la posición de **DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**, Con un salario de **RD\$198,375.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100)** mensuales.

Hacemos de conocimiento que el Sr. Pérez tiene pendiente las siguientes vacaciones: 25 días correspondientes al año 2019 y 25 días correspondientes al año 2020.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los 20 días del mes de Agosto del año 2020.

Atentamente,

Divina Almonte
Lic. Divina Almonte
Encargada de Recursos Humanos



Av. México 45, Gazcue, Apartado Postal 1475, Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Tel.: (809) 682-3033 • Fax.: (809) 689-5064 • www.tesoreria.gob.do



DA/ag

Acción de Personal

F-TN-DRHH-04

Versión: 01

Número de Identificación	210
Fecha de Elaboración	17/08/2020
Fecha de Efectividad	17/08/2020

Nombre y Apellido Empleado(a)	ELISANDRO PEREZ GOMEZ				
Cédula de Identidad	018-0046756-3	Fecha de Nacimiento	03/08/1970		
Estado Civil	CASADO(A)	Nivel Académico	LIC. ADM. DE EMPRESAS		
Cargo Actual o Rango	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				
Sueldo Actual	RD\$198,375.00	Fecha de Ingreso	01/11/2007	No. Carnet	1433
Unidad Administrativa	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
Supervisor Inmediato (Nombre, Cargo)	LIC. CATALINO CORREA HICIANO				
Servidor de Carrera	NO	Tiempo en la Adm. Pública			

II. NATURALEZA DE LA ACCION

DESIGNACIONES	CAMBIOS	LICENCIAS Y VACACIONES	SEPARACION DEL SERVICIO	DISCIPLINA Y OTRAS ACCIONES
☐ Ordinario ☐ Por Contrato ☐ Suplencia o Interino ☐ Período probatorio ☐ Compensación por Serv. Seguridad	☐ Reingreso ☐ Reclasif./Designación ☐ Aumento de Sueldo ☐ Traslado / Promoción ☐ Traslado Provisional ☐ Superior Inmediato ☐ Horario Laboral Ascenso: ☐ Por Designación ☐ Por Concurso	☐ Vacaciones ☐ Licencias ☐ Sin sueldo Con Sueldo: ☐ Por enfermedad ☐ Para Cuidar conyuges, padres o hijos ☐ Por maternidad ☐ Por estudios ☐ Especial	☐ Renuncia ☐ Jubilación ☐ Terminación de contrato ☐ Supresión de cargo ☐ Abandono de cargo ☒ Destitución ☐ Fallecimiento ☐ Invalidez	☐ Descuentos ☐ Amonestación escrita ☐ Suspensión transitoria ☐ Prestaciones laborales ☐ Cambio de nombre ☐ Otras Especifique:

III. OBSERVACIONES

Exclusión de Nómina Fija por destitución, con efectividad al 17 de agosto del 2020, de acuerdo a Comunicación DT-268, remitida por el Tesorero Nacional, Lic. Catalino Correa Hiciano.

IV. APROBACION

Validado por:

Autorizado por

Supervisor Inmediato

Enc. De Recursos Humanos

Tesorero Nacional

Enc. Consultorio Médico (Si aplica)



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

28 SEP 2020

REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

 REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

018-0046756-3

LUGAR DE NACIMIENTO:
BARAHONA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
03 AGOSTO 1970

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

SEXO: **M** SANGRE: **A+** ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

OCCUPACIÓN: **EMPLEADO (A) PUBLICO**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
03 AGOSTO 2024



**ELISANDRO
PEREZ GOMEZ**





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T: 809-682-3298 • F: 809-687-4043
C: 809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
"Avanzamos para ti"

28 de Agosto del 2020

No. : 0009330
Al : Lic. Catalino Correa Hiciano
Tesorero Nacional
Su Despacho.-
Asunto : Remisión Cálculo de Beneficios Laborales
Anexo : Cálculo de No. 23508/2020

REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **Estefani Altigracia Hernández Hernández**, ex empleada de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/MCH/ec
DRL/Remisiones, Agosto, 2020
Via flota





MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Avanzamos para ti

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 402-2103772-0	Número	: 23508-2020
Nombre	: Estefani Altagracia	Tiempo Laboró	: 3 Años mas 4 otro
Apellido	: Hernandez Hernandez	Motivo	: Prescindir de sus Servicios
Fecha de Nacimiento	: 22/09/1992	Fecha de Salida	: 24/08/2020
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 28/08/2020
Cargo	: RECEPCIONISTA	Sueldo	: \$21,821.25
Departamento	: Sede Central		
Institución	: Tesorería Nacional de la República Dominicana		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (I) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	3 Años	65,463.75
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	20 Días	20,139.59
Total General		RD\$85,603.34

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 28 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Veinte (2020).

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP





Albania Valdez, MA
Gerente de Recursos Humanos

Atentamente,

La misma se expide a solicitud de la parte interesada, a los 1 (un) días del mes de agosto del año 2017.

pesos).

devengando un salario mensual de RD\$ 13,800.00 (trece mil ochocientos Seguros, desde 13 de marzo de 2013, hasta el 29 de julio 2017 Quirúrgico "Profesor Juan Bosch" desempeñando el cargo de Aux. de 402-2103772-0, laboró para nuestro Hospital Traumatológico y Altagracia Hernández Hernández, Ced. De Identidad y Electoral No. Por medio de la presente, hacemos constar que el (la) Sr. (a) Estefani

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION

República Dominicana
SERVICIO NACIONAL DE SALUD
"Hospital Traumatológico y Quirúrgico del Cibao Central"
"PROF. JUAN BOSCH"
Autopista Duarte Km. 101, El Pino, La Vega, R.D.
Tel: 809-725-8262 • Fax: 809-725-8452





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que la SRA. ESTEFANI ALTAGRACIA HERNANDEZ HERNANDEZ, Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2103772-0, laboró en esta Institución desde el 1 de Agosto del 2017 hasta el 24 de Agosto del 2020, ocupando la posición de RECEPTIONISTA, con un salario de RD\$21,821.25 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 25/100) mensuales.

Hacemos de conocimiento que la Sra. Hernandez tenía pendiente 20 días de vacaciones correspondientes al año 2020.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los 8 días del mes de Septiembre del año 2020.

Atentamente,

Dr. Divina Almonte
Lic. Divina Almonte
Encargada de Recursos Humanos
Tresorería Nacional
Santo Domingo, D. N.



Av. México 45, Gazeo, Apartado Postal 1475, Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Tel.: (809) 682-3033 • Fax.: (809) 689-5064 • www.tesoreria.gob.do



DA/Im





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DRRHH-073
24 de Agosto del 2020

Sra. Estefani Altagracia Hernández
Cédula No. 402-2103772-0
Recepcionista

Le informamos que a partir del 24 de agosto del presente año, esta Tesorería Nacional ha decidido prescindir de sus servicios, de acuerdo al DT-294 de fecha 24 de agosto 2020, emitida por el Lic. Catalino Correa Hiciano, Tesorero Nacional.

Agradeciendo el tiempo laborado en esta institución.

Atentamente,


Lic. Divina Almonte
Enc. Departamento de Recursos Humanos



CC/DA


25-8-2020



 TESORERÍA NACIONAL	Acción de Personal		F-TN-DRHH-04
			Versión: 01

Número de Identificación	241
Fecha Elaboración	25/08/2020
Fecha Efectividad	24/08/2020

I. DATOS GENERALES

Nombre y Apellido Empleado(a)		Estefani Altagracia Hernandez Hernandez	
Cedula de Identidad	402-2103772-0	Fecha de Nacimiento	22/09/1992
Estado Civil	☒ Soltero(a) ☐ Casado(a)	Nivel Académico	
Cargo Actual ó Rango	Recepcionista		
Sueldo Actual	RDS\$21,821.25	Fecha de Ingreso	01/08/2017
No. Carnet	1720		
Unidad Administrativa	Dirección Administrativa y Financiera		
Supervisor Inmediato (Nombre, Cargo)	Lic. Geraldo Espinosa		
Servidor de Carrera	☐ Si ☒ No	Tiempo en la Adm. Pública	

II. NATURALEZA DE LA ACCION

DESIGNACIONES	CAMBIOS	LICENCIAS Y VACACIONES	SEPARACION DEL SERVICIO	DISCIPLINA Y OTRAS ACCIONES
☐ Ordinario ☐ Por Contrato ☐ Suplencia o Interino ☐ Período probatorio ☐ Compensación por Serv. Seguridad	☐ Reingreso ☐ Reclasif./Designación ☐ Aumento de Sueldo ☐ Traslado / Promoción ☐ Traslado Provisional ☐ Superior Inmediato ☐ Horario Laboral Ascenso: ☐ Por Designación ☐ Por Concurso	☐ Vacaciones ☐ Licencias: ☐ Sin sueldo ☐ Con Sueldo ☐ Por enfermedad ☐ Para Cuidar conyuges, padres o hijos ☐ Por maternidad ☐ Para estudios ☐ Especial	☐ Renuncia ☐ Jubilación ☐ Terminación de contrato ☐ Supresión de cargo ☐ Abandono de cargo ☒ Destitución ☐ Fallecimiento ☐ Invalidez	☐ Descuentos ☐ Amonestación escrita ☐ Suspensión transitoria ☐ Prestaciones laborales ☐ Cambio de nombre ☐ Otras Especifique: _____

III. OBSERVACIONES

Exclusión de nómina fija por Desvinculación, con efectividad al 24 de agosto del 2020, de acuerdo a comunicación DT-294, remitida por el Tesorero Nacional, Lic. Catalino Correa.

Documento Anexo: ☐ No ☒ Si Especifique el nombre del documento: Copia comunicación

IV. APROBACION

Validado por: Supervisor Inmediato Enc. Consultorio Médico (Si aplica)	Autorizado por:  Enc. de Recursos Humanos  Tesorero Nacional
--	--





Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DT-294
24 de Agosto del 2020

A la : **Lic. Divina Almonte**
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Asunto : Autorización desvinculación de personal

Cortésmente, por medio de la presente le autorizamos proceder con las desvinculaciones de las siguientes empleadas, con efectividad al 24 de agosto del 2020.

Nombre	Cargo	Cédula
Estefani Altagracia Hernández	Recepcionista	402-2103772-0
Marien Altagracia Estrella Silverio	Responsable De Acceso A La Información	031-0358937-4

Remitimos la presente para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Catalino Correa Hiciano
Tesorero Nacional



CC/da



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Al : **Lic. Luis Rafael Delgado Sánchez**
Contralor General de la República
Su despacho.

Vía : **Lic. José Manuel Vicente**
Ministro de Hacienda

Asunto : Solicitud pago de Vacaciones No Disfrutadas

Luego de un cordial saludo, estamos solicitándoles nos autorice el pago de Vacaciones No disfrutadas a ex empleados de la Institución, ver anexos), según detalles a continuación:

- a) Pago Vacaciones No disfrutadas
Por Valor de RD\$1,069,043.60
Libramiento No.2196-1

Atentamente,


Lic. Catalino Correa Hiciano
Tesorero Nacional



 CCH/GE/yt